Sábado 11 de Febrero de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,090

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38, ANTES 43
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	3 00 pesos oro
Por 6 meses.	16 50 " "
Por un año.	30 00 " "
Número suelto	0 10 cents. "
Id. atrasado.	0 20 " "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Sábado: Santos Saturnino y Desiderio.
El triunfo de los santos mártires Saturnino, presbítero, Dativo, Felix, Ampelio y sus compañeros en Africa, los cuales habiéndose congregado como lo tenian de costumbre á celebrar los santos misterios en la iglesia, fueron presos por los soldados en la persecucion de Diocleciano y martirizados por órden del procónsul Anolino.
—San Desiderio, obispo de Viena en Lyon.
42 dias transcurridos, faltando 323 para fin de año.
Cuarto menguante á las 4 h 49 m. de la mañana.
Sale el sol á las 5 h. 15 m. y entra á las 6 h. 45 m.

Efemérides

1813—TOMA DE MATURIN.
La pequeña division que el general venezolano Mariño habia formado sirviéndole de núcleo los cuarenta y cinco jóvenes audaces que no pudiendo soportar las atrocidades cometidas por el capitan general de Venezuela, Monteverde, se habian reunido en Cumaná é inauguraron una campaña de reivindicacion; despues de haber tomado á Guaira sorprendiendo á tres cientos españoles, se apoderó de la plaza fuerte de Maturin, ciudad importante para sus operaciones, el **11 de Febrero de 1813**.
1775—CELÉBRANSE EN PARIS LOS FUNERALES DE MONTESQUIEU.
1814—ES PUESTA Á PRECIO LA CABEZA DEL GENERAL ARTIGAS.
1818—COMBATE DE ACOYTE.
1820—INTIMACION AL CONGRESO ARGENTINO.

EL SIGLO

La revolucion hispano-americana y la geografía

Sabido es que muchas veces en el lenguaje corriente se comete la inexactitud geográfica de llamar *Sud-América* á lo que en realidad debe llamarse América latina: esto es, á los Estados que se formaron en los territorios que pertenecieron á las coronas de España y Portugal. La frase es notoriamente inexacta, puesto que entre las antiguas colonias españolas se contaban los territorios que hoy forman la República Mejicana y los Estados de Centro-América.

Suponemos que esta manera de expresarse proviene de que la frase *Sud-América* se contrapone á la de *Norte-América*, que suele aplicarse á la gran Confederacion de los Estados Unidos que fueron un dia colonias inglesas.

Se comete un error, ó mas bien una inexactitud geográfica, en que nadie se fija, puesto que al tratar de las revoluciones de este Continente, se sabe que independencia de la América del Norte significa independencia de las antiguas colonias británicas, y que con el nombre de independencia Sud-Americana se significa la emancipacion de las antiguas colonias españolas y portuguesas.

Cuando se trata de geografía física, es otra cosa. Entonces claro está que ni la República de Méjico ni los Estados de Centro América pueden comprenderse en la América del Sud.

Pero no habiamos contado con los apuros en que se ve quien como *El Bien Público* se empeña en sostener que en la revolucion de la América Española no estaba el gérmen de la libertad religiosa.

Hemos dicho que en las reformas sucesivas de las Constituciones de las nuevas Repúblicas se encuentra la huella del desenvolvimiento de la libertad religiosa.

Parece que en vez de emplear la frase exacta de América latina, ó mas bien de Hispano-América, puesto que no tratábamos del Brasil, dijimos, como generalmente se dice, *Sud-América*.

Pues *El Bien Público* se agarra con uñas y dientes á la geografía, y se pone muy sério á darnos una leccion para enseñarnos que Méjico y Centro América no están en la América del Sud.

Mil gracias por la leccion.

Al mismo tiempo tiene la bondad de copiar algunos artículos de Constituciones Sud-Americanas, con el intento de demostrar que en todas ellas se conserva el principio de la Religion del Estado.

Pero es el caso que entre esas Constituciones está la de la República Argentina, y que en el artículo de la misma que copia el colega no se declara semejante cosa.

El artículo es el siguiente:

« El Gobierno Federal sostiene el culto católico, apostólico Romano. »

¿Equivale esta declaracion á la de que la Religion Católica Apostólica Romana es la Religion del Estado?

¡Sí!—Pues ayúdenos *El Bien Público* á hacer propaganda para que en la Constitucion Oriental se sustituya el artículo que actualmente existe por otro igual al de la República Argentina.

Y no se olvide que el ejemplo de la vecina República es el mas decisivo é importante para la cuestion que debatimos.

Fué en Buenos Aires donde estalló la revolucion de Mayo. Fué aquel el centro principal del movimiento de independencia de la América del Sud. Fué la República Argentina el foco de donde irradió aquel movimiento á las Repúblicas vecinas.—Allí surgieron Moreno, Castelli, Belgrano, todos esos prohombres de la revolucion que *El Bien Público* ha descubierto que eran católicos fervientes.

No queremos decir nada de Bolivar, que sin duda era tambien tan católico como García Moreno, el del Ecuador, porque aquel caudillo maniobraba mas *hácia el Norte* — Quedémonos en estas regiones del Sur.

Pero ya que hemos nombrado incidentalmente á García Moreno, obsérvese cómo en el Ecuador se sintió su *benéfica* influencia en la reforma del artículo constitucional, referente á la cuestion religiosa.

Decia antes la Constitucion Ecuatoriana:

« La Religion de la República es la Católica Apostólica Romana, con exclusion de cualquier otra. Los poderes políticos están obligados á protegerla y hacerla respetar. »

Pues estas explícitas afirmaciones no eran bastantes.

En 1869 se adicionó el artículo con el siguiente apéndice:

« Y se conservará siempre (la Religion) con los derechos y prerogativas de que debe gozar segun la Ley de Dios y las disposiciones canónicas. »

Puede ser que á *El Bien Público* le parezca que al subordinar de este modo el Estado á la Iglesia, García Moreno era fiel á los principios y al espíritu de la revolucion americana. El pueblo Ecuatoriano no lo estimó así. Apenas desapareció de la escena García Moreno, vino la reaccion contra el sistema teocrático que él habia patrocinado. No nos consta si se llegó á hacer otra reforma constitucional. Lo que sabemos muy bien es que el partido católico no se cansaba de clamar contra las medidas tomadas por el Gobierno de Veintimilla.

Lo mismo ha sucedido en Colombia, en Venezuela y en Guatemala. El clamor del partido católico contra los Poderes públicos no ha podido ser mas violento.

Lejos estamos de aplaudir las persecuciones injustas que puedan haberse cometido contra los clérigos.—Ya sabe *El Bien Público* que no somos partidarios de la violencia. Pero nos interesa hacer constar el estallido del elemento liberal contra el insensato empeño de ajustar los pueblos y los Estados nacidos de la revolucion americana, al lecho de Procusto de la antigua intolerancia religiosa.

Esa intolerancia era radicalmente incompatible con la nueva era que se iniciaba con la emancipacion: era de libertad política y de libertad religiosa.

¿Quiénes han sido los que en las revueltas civiles que siguieron á la emancipacion levantaban el negro estandarte de la reaccion religiosa?—Caudillos como Facundo Quiroga.

Hubo, es verdad, algunos clérigos, como Hidalgo y como Morelos que empuñaron las armas en favor de la revolucion. Pero ¿dónde estaba el alto clero? ¿A qué lado se inclinaba el Episcopado? ¿Con quién simpatizaba la Iglesia en su encarnacion mas genuina, que es la Santa Sede?—Con los Reyes de España; y tan tenaz fué la decision del Pontífice, que nunca quiso reconocer en las nuevas Repúblicas el patronato y el derecho de presentacion que reconocia en los monarcas españoles.

Si cree *El Bien Público* que mas que todo esto prueban los artículos de las Constituciones de Chile, Bolivia y el Perú, es muy dueño de sostenerlo.

Mas importante será para todo el que estudie [illegible] el ejemplo de la República Argentina, que al consolidar su libertad política, al entrar con paso firme y seguro en el camino de su prosperidad moral y material, ha borrado de su Constitucion la declaracion de que la religion católica es la religion del Estado, y se ha limitado á reconocer la obligacion de sostener el culto.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Encuentra que nada es mas halagüeño para los espíritus observadores, que notar el sensible progreso que hacen las ideas liberales en todo el mundo civilizado.

Ya nada puede detener su marcha ascendente; (dice) en Francia como en Alemania, en Rusia como en Turquía, el espíritu nivelador que hace que los hombres no valgan sino por sus méritos, se abre paso y ensanchando su órbita de accion, impulsa al progreso á pueblos reaccionarios.

En América, igual movimiento se nota.

Todos tratan de sacudir el yugo de la personalidad para dejar solo en pié, el principio y la idea.

Hay progreso real y positivo, y que dá aliento para esperar en el porvenir del mundo.

La España

Al fin parece que algo se habrá conseguido en cuanto á la vieja cuestion que sostenian la salud pública, y el decoro municipal, contra las pútridas lagunas de la Aguada.

Al fin se trata de hacer algo, y pronto se empezarán las obras del terraplen, y si pronto no morimos, tal vez alcanzaremos á ver hermosas calles y deliciosos paseos, donde ahora existen semilleros de fiebres y criaderos de ranas.

Confiemos (dice) que las nuevas esperanzas que hoy se hacen concebir á los habitantes de la Aguada y á cuantos se interesan por la salud pública, no serán defraudadas, como ha sucedido tantas veces, y sobre todo cuando no hace mucho se llamó á propuestas para efectuar las obras de los terraplenes.

Indica que ademas de las lagunas de la Aguada, hay muchas otras en los alrededores de la capital, en medio de barrios enteramente poblados, que no son menos pestilentes, ni menos perjudiciales para la salud pública.

Que existen tambien infinidad de calles y caminos completamente intransitables, cosa que redunda en grave perjuicio para el vecindario y en desmérito de las fincas que están situadas sobre las tales calles y los tales caminos; y como los propietarios de dichas fincas pagan su contribucion como cada hijo de vecino, es una solemne injusticia el que los legítimos intereses de todos no sean protegidos por igual.

Y que la cuestion que tambien deberia preocupar á la Honorable Municipalidad, es en su concepto la cuestion de mercados; servicio público de que solo ahora disfrutan los habitantes del casco de la ciudad vieja, es decir, una pequeña parte del Montevideo actual.

—

En su segundo artículo se ocupa en demostrar que frente á su propaganda en pró de los bien entendidos intereses de la colectividad española puede decir que no hay nadie. A su lado está toda la prensa que en realidad representa los intereses de España en estas Repúblicas del Plata.

Y dice no hay nadie, porque es tal la debilidad de los que pretenden contrariar sus tendencias á producir la verdadera union de sus compatriotas, que su esfuerzo ni aun merece contarse. Mil veces lo ha dicho; los trabajos que se realizan sin participacion de su colectividad por los que han tomado á su cargo la tarea de hacerlos felices á su pesar, no pueden ni tendrán carácter sério y formal hasta que no se dé á cada uno lo que en derecho le pertenece.

Hubo aquí, añade, quien se creyó con derecho de fundar asociaciones españolas. Dios sabe con qué fines, usurpando derechos y atropellando por todo sin reparar que ello habia de levantar protestas que pudieran llegar á ser el gérmen de una profunda division en el seno de una colectividad tan unida y tan compacta como la colectividad española.

A los tales les salimos al encuentro y nos place hacer público que los hemos detenido en el camino que tenian emprendido. Hoy no les quedan de los antiguos brios mas que los recuerdos, ya se muestran mas sensatos y moderados y llegará un momento en que abandonen por completo el sistema que habian adoptado con el objeto de manejar á su placer á los españoles del Uruguay.

Ahora mismo *La Nacion Española* de la vecina orilla combate con armas de buena ley los tales propósitos.

¿Por qué tal sucede?

¿De qué proviene esa uniformidad?

Pues proviene de que nuestra causa es buena y desinteresada.

Podemos estar satisfechos; tenemos á nuestro lado importantes aliados que harán mas fácil nuestro definitivo triunfo.

—

Publica una nueva protesta de compatriotas suyos sobre el crimen de Sanchez Caballero.

El Telégrafo Marítimo

Une su voz á la de los diarios del litoral que procuran remediar la miseria á que han quedado reducidas muchas familias del Salto, víctimas del último temporal.

«*El Paysandú* (dice) se ha llevado entre los demas colegas de aquella ciudad los honores de la iniciativa. Nosotros los concederíamos con gusto aquí á cualquiera que quisiera tomarla con el empeño de proseguirla.

Tampoco nos pareceria mal que el Gobierno destinase á ese objeto alguna parte de los fondos *eventuales* que el Presupuesto deja á su arbitrio, encomendando su distribucion á una Comision de vecinos que estuviese á la altura de su mision, por el conocimiento cabal de las desgracias y el contacto con las personas que las han padecido.

Las ideas son las semillas. Demos las nuestras á los vientos, dejándoles á ellos el cuidado de llevarlas á donde puedan fructificar.»

—

Considera una estupenda bobería lo que ha dicho á su respecto *La Nacion* al ocuparse del último artículo de *El Telégrafo Marítimo* sobre los derechos del extranjero.

El colega habla culto pero fuerte y le dice á *La Nacion*:

«Alto ahí señora: Los lectores del *Telégrafo Marítimo* saben bien si nuestra propaganda ó nuestra polémica descienden ó se elevan por punto general. Ellos habrán podido notar que sin grandes excursiones por campos ideales; de doctrinas esfumadas é intangibles, que podríamos copiar de libros, tocamos las cuestiones en concreto, en su fibra, en las personas que intervienen (cuando esto es necesario,) pero sin degenerar jamás el elogio en adulacion ni la censura en diatriba.

« Nos faltaba tan solo hacerles ver que, respetando la forma como en este artículo la respetamos, sabemos tambien correr y acorralar á la insolencia.

« Despues de lo cual, puede estar segura *La Nacion* de que en adelante la enviaremos á discutir con sus iguales.»

La Opinion Nacional

Sostiene con la mas profunda conviccion que es necesarísima una ley de imprenta severa que limite los desbordes y reprima los abusos que se cometen contra la sociedad ofendida.

«Como el que mas (dice) apreciamos la libertad en todas las facultades que ella ampara, pero, desgraciadamente, por efecto frecuente de la vehemencia de las pasiones, se ha confundido deplorablemente la libertad honesta que dignifica al hombre, con el abuso torpe, desenfrenado de ese derecho que ella consigna.

«Hé aquí el error deplorable en que incurren, los que se alzan contra la idea de reprimir el abuso, no porque no lo reconozcan, sino porque no pueden consentirlo, desde que ese abuso constituye, no solo un *modus vivendi* en las condiciones de una ocupacion lucrativa, explotando fácilmente la predisposicion acentuada de muchos seres que pagan á caro tributo el placer de ver deprimido al prójimo en letras de molde ó traduciendo en actos de independencia las mayores insolencias ó los mas soeces insultos.»

—Sigue el artículo de *Severitas* (3.ª edicion) sobre el voto público, y termina la parte editorial con varios sueltos de actualidad.

El Ferro-carril

Hace algunas indicaciones en el deseo de que las fiestas del Carnaval tengan el mayor lucimiento posible.

En ese terreno el colega se mantiene fiel á su propósito de no *mojar la oreja* ni armar camorra á nadie.

Correspondencia de Emilio Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Madrid, 5 de Enero de 1882.

Querido amigo: Los enemigos interesados que mi política y mi persona tienen de antiguo en la prensa, continúan diciendo cómo el sencillo programa mio descargado de utopias y el mesuradísimo proceder limpio de exageraciones, me han enagenado las amistades sinceras y las adhesiones entusiastas de otros tiempos extendidas en los paises mas cultos de América y Europa. En vano repetidas veces he, con pruebas, mantenido los asertos del crecimiento por mi influencia alcanzado indudablemente á causa de mis concesiones á la realidad y del método preferido para mi meditada política. Nadie tan ciego como quien resuelve no ver, ni tan sordo como quien resuelve no oir, pues á cada paso tengo una prueba mas con que mantener y corroborar mis afirmaciones. Hace pocos dias os hablaba de la visita hecha por el primer ministro de Australia, jefe del partido liberal de Melbourne, á mi casa, y de las entusiastas felicitaciones de varios americanos que acababan de pasar por Madrid: muestras de profundo entusiasmo tributadas no tanto á mi persona por haber pronunciado tantas arengas difundiendo los ideales modernos, sino tambien á mi política que ha traido á la vida práctica los métodos mas seguros de realizarlos y de cumplirlos.

Pues bien, otra nueva demostracion tengo que aducir hoy corroboradora de mis afirmaciones antiguas. No hay en el mundo República tan grande como la República de los Estados Unidos, llegada en solo un siglo de libertad, al colmo de lo posible así en progresos intelectuales como en progresos materiales. Cincuenta millones de seres humanos, dotados de los derechos naturales, se gobiernan á sí mismos allí, sin reyes, sin aristocracia, sin iglesia oficial, sin privilegios hereditarios, ejercitando la virtud de las virtudes, la virtud creadora por excelencia, la virtud del trabajo. En ninguna parte se conocen tanto las dificultades que encuentran la creacion y la conservacion de una lata democracia, como en esa tierra de la República y de la libertad. Pues en ninguna parte, ni en mi patria siquiera tengo tantos y tan entusiastas partidarios como en los Estados Unidos. Allí, desarrollado el derecho de asociacion se fundan sociedades políticas y literarias bajo la advocacion de los nombres mas ilustres de Washington, de Franklin, de Lincoln, á semejanza de la sociedad conocida con el nombre de «Colden-Club» en Lóndres. Pocos extranjeros, ni vivos ni muertos, alcanzan que aquellos ciudadanos, tan justamente orgullosos de sus derechos, pongan nombres extraños á su patria, yo en el frente de estas sociedades he obtenido esta honra. Véase la carta que desde aquellas remotas y libres regiones me dirigen anunciándome tan grande honor, y mi respuesta.

CASTELAR-CLUB

Brooklyn, Noviembre 13 de 1881.

Ilustre Señor:

En nombre de esta sociedad, bajo vuestra advocacion reunida, y compuesta de muchos jóvenes, entusiastas admiradores así de los talentos que recibisteis de la Naturaleza como de los servicios que prestastes á la libertad, me atrevo á dirigiros esta carta. Con solo poner los ojos en su membrete comprendereis que tenemos derecho á una respuesta, la cual grabaremos en las paredes de nuestra casa para que las orne y en los senos de nuestra inteligencia para que los ilumine y los exalte.

Los derechos humanos se levantan sobre las diferencias que distinguen á las razas, y sobre las distancias que separan á los pueblos, y sobre las palabras que caracterizan á las lenguas. Extranjeros nosotros á vuestra patria, no por eso desconocemos á su preclaro hijo, cuya gloria es universal; y muy especialmente querida y popularizada en el corazon de los americanos, que sabemos venerar, como nadie, á los defensores de la libertad y del progreso en la tierra. Deseamos, pues, que nos concedais el honor de contarnos entre vuestros mas humildes, si, pero vuestros mas entusiastas partidarios.

Myles N. Myers,
Presidente.

He aquí ahora mi respuesta, la cual constituye un paralelo entre la democracia europea y la democracia americana.

Madrid, 3 de Enero de 1882.

Sr. Myles N. Hyers—Brooklyn.

Sr. Presidente: recibida la notificacion á su hora, y retardada la respuesta, mucho mas de lo que ordenaba mi gratitud y pedia vuestro entusiasmo, debo abriros mi corazon y hablaros con franqueza: retraso habitualmente ya estos renglones, por la dificultad de trazarlos á mi sabor y grado, pareciéndome pálidas las frases de cumpliño corrientes, y no hallando en mi diccionario, tachado de hiperbólico, las de precio subidísimo indispensables para daros, en tan crecida deuda, el pago correspondiente á vuestro afecto. Cuando interrumpo el trabajo diario en la costumbre irremediable de abrir con mis manos el voluminoso correo, y hallo entre los fajos de libros, revistas, periódicos, una carta de ignorada pero amiga letra, diciéndome cómo llegó á remotos climas y apartados pueblos ó un eco de mis palabras ó una línea de mis escritos, despertando aspiraciones á lo bueno en los pechos y en los entendimientos, aspiraciones á lo ideal, entrégome todo aquel dia, no diré á las satisfacciones del amor propio, á las satisfacciones del deber cumplido, y me huelgo y regocijo con la intensidad y la viveza naturales á mis exaltados sentimientos. Reciban sin placer tantos homenages aquellos á quienes íntima persuasion lisongea hasta el extremo de inclinarlos á juzgar todo elogio como tributo grangeado por sus merecimientos y debido á sus personas en rigorosa justicia: que yo, penetrado de mi humildad, como no aguardo y espero tales plácemes, y mas aun los rehuyo y esquivo, siempre que de suyo vienen, como á deshora y por excepcion, los acepto en guisa de dones arbitrariamente ofrecidos por la gracia de sus contemporáneos á quien, lo digo sin artificiosa modestia, ni los merece ni los justifica.

¿Por qué consultarlo, por qué? Los loores de republicanos como vosotros, se doblan hoy en mi estima y lisongean como nunca mi conciencia. Comprometido desde los comienzos de mi juventud en el apostolado y predicacion de una República liberal y democrática, hube de formularla como se formulan todos los ideales, sin limitacion ni condiciones, en la razon pura; y luego, al cumplirla y establecerla, topando necesariamente con las dificultades anejas á toda realidad, hube de cumplirla y establecerla en los estrechos límites que los minutos del tiempo, y los puntos del espacio y los hábitos de la sociedad y los recuerdos de la historia y las supersticiones de la opinion y las circunstancias del momento suelen oponer á todas las transformaciones políticas. El juicio público, imparcial y sereno, comprendiendo la magnitud de mi obra, consigúome con largueza el crédito de su confianza y esperó el término de mi trabajo.

Pero las exageraciones y las impaciencias, frecuentes en todas partes, frecuentísimas en los pueblos meridionales, imputaron á capricho de mi albedrío la distancia entre la realidad y el ideal, como si los poderes humanos borráran leyes divinas, dadas desde lo alto así á la Humanidad como á la Naturaleza. Bajé del poder por la pesadumbre de tamaños errores abrumado; y ahora los monárquicos de abolengo; los mismos que rehicieron la monarquía con todos sus atributos aun á costa de la guerra civil en España y de la guerra continental en Europa; los que se ufanaron á una con la privanza de los reyes y se vistieron las galas y veneras de las Córtes; los que por fidelidad monárquica, siguieron el anochecer de la Monarquía, y abandonaron el amanecer de la República, triste de suyo en todos los pueblos de larga tradicion é historia, cuando no pensaron jamás en apercibir ni propagar, ni defender, ni conservar el ideal democrático y republicano; táchanme ahora de perjuro y apóstata, dándome lecciones de cómo se rehacen y restauran las Repúblicas en el arqueológico suelo y en la perpleja conciencia de Europa, por cuyos senos han amontonado ellos mismos una parte considerable de los obstáculos en que tropiezan y de las sombras que oscurecen los peligrosos ensayos de nuestros futuros progresos. Imagínaos cuánta seria mi satisfaccion, viéndome zaherido por los postrimeros monárquicos de la democracia en nuestro suelo, al encontrarme confortado por los mas libres y los mayores y los primeros entre los republicanos del mundo. Gracias mil por vuestro recuerdo y vuestra carta.

En el período de la propaganda no cedí á las amenazas de la fuerza, porque no tuve miedo de pena, como en el período de la práctica, no cederé á los rumores de la impopularidad, porque no tengo codicia de galardon. Nada se aprende tanto en el ejercicio de los derechos como el arte de amoldar las rebeldes realidades sociales al luminoso ideal científico. El estadista no puede aventajar al mecánico, quien si monta una máquina de cualquier género, jamás ve cumplidos exactamente los rigorosos cálculos matemáticos, cuyas cifras le guiaron y le sirvieron para combinar, establecer y cumplir su artefacto. En virtud de semejantes leyes necesarias, todo mecánico admite una impureza ó una escepcion, que ha de hacer marrar la pureza y generalidad abstracta de las fórmulas algebráicas. Y á esta impureza la denomina en su lenguaje técnico de manera bien aplicable al lenguaje político; la denomina el coeficiente de la realidad. Pues si tal sucede con verdades tan evidentes como las verdades políticas regulando fuerzas tan varias é indóciles como las fuerzas de la libertad. Y hé ahí por qué, sobre las naciones de la vieja Europa, desde principios del siglo décimo-séptimo, jamás prevaleció el ensayo primero de una República democrática.

Los sajones, tan expertos, contando con la vehemencia religiosa de los puritanos y la grandeza titánica de Cronwell y el génio profético de Milton; los franceses tan exaltados, contando con la embriaguez divina de los revolucionarios y la palabra de Vergniaud y la energía de Danton; los holandeses, tan fuertes contando con dos siglos de tradiciones gloriosas y un recuerdo como el recuerdo de los Oranges; los italianos, tan hábiles, contando con las inspiraciones históricas del coro de sus ciudades güelfas y la palabra sacerdotal de Mazini y el heroismo helénico de Garibaldi; los húngaros, tan valerosos, contando con la espada que detuviera la irrupcion turca y con el acendrado patriotismo y la natural abnegacion de Kossuth, ¡ay! todos los pueblos modernos con escepcion de Suiza, erigida entre las regiones germánicas y romanas como un amortiguante á sus choques; todos los pueblos modernos han visto frustrados y perdidos los primeros ensayos de sus respectivas repúblicas: observacion, por la cual se ve que nuestro crimen consiste hoy en no haber podido superar las fatalidades ayer y en apercibirnos y prepararnos para que no reaparezcan de ninguna suerte estas mismas fatalidades en las eventualidades probables de mañana.

¿Pues qué, vosotros mismos, por ventura, sois una prole *sine matre creata*? ¿Vosotros mismos no habeis tenido que pasar por los misterios de la iniciacion, que sufrir las leyes del tiempo, que reconocer la necesidad inevitable de una evolucion lógica en el progreso? Nacísteis al amor de próvida naturaleza que parecia desde la creacion aparejada por el Criador para nodriza de la libertad. Vuestras montañas no estaban coronadas de castillos feudales; ni vuestros terruños surcados por las continuas guerras; ni las cenizas de vuestros hogares mezcladas con las cenizas de las hogueras exterminadoras; ni vuestro cielo asombrado por la supersticion y la intolerancia. Los primeros ingleses que zarparon de las costas británicas y abordaron á las costas americanas acababan de combatir en las legiones adscritas á la libertad religiosa y de cooperar á la emancipacion salvadora del humano espíritu. Los autores verdaderos de vuestra República, los peregrinos, habian tenido el cristianismo democrático por doctrina, Ginebra, por escuela, Holanda por refugio, los combates con la intolerancia de los anglicanos por ejercicio, la sujecion á los libros revelados por disciplina, la igualdad evangélica por dogma político, un gobierno republicano semejante al de las primeras asociaciones apostólicas por Estado; el mar tan revelador para ellos como el desierto para Moises, los habia separado de aquellos Estuardos semejantes á los Faraones y los habia conducido, con los salmos de la libertad en los lábios, á tierra materialmente tan estéril pero en grandes enseñanzas morales tan fecunda como la tierra prometida; un mundo entero, sin la ruinas saturadas de supersticiones letales, habiales ofrecido espacio tan dilatado como la interior infinidad de su espíritu; y en el altar del dios de la libertad se confundian sus plegarias y sus derechos, sus códigos morales y sus leyes civiles, su abstracta teología y su concreta política, la idealidad de lo santo y de lo eterno y de lo divino y de lo incomunicable con la realidad de sus instituciones, la religion del alma humana con la democracia del continuo y constante progreso. Aquellos santos merecieron que la leyenda los haya conocido con el nombre poético de los enamorados de la libertad y los caballeros del espíritu.

A una idealidad así, uníanse otras varias, á cual mas favorable. La República, fundada por soberbia dictadura en Inglaterra, extinta como un cometa luminoso y pasajero, así que se apagó el genio de su dictador; la República, no pudiendo prevalecer en Europa, prevaleció en América. El gran Vane solo supo morir como un mártir de la fé republicana en la vieja Inglaterra, y en la nueva supo dejar los gérmenes abundantes de vuestras gloriosas instituciones. La misma Restauracion ¡qué infausta para el pueblo americano! Aquel calavera sensual, llamado Cárlos II, bajo cuya triste advocacion se perseguia sin piedad como fieras á los republicanos vivos y se desterraba del seno sagrado de la tierra con profanacion á los republicanos muertos, firmó con su sello las instituciones democráticas del Conetticut y del Rhode Island, confiando á los colonos el gobierno de las colonias, por cuya virtud pudieron hallarse como bajo la techumbre de su hogar al vivir bajo las leyes de la República.

Si una disposicion real abolió los códigos fundamentales de Massachussett y un filósofo enemigo del idealismo y contrario á la democracia, fundó instituciones plutocráticas en las regiones desiertas donde surgió el digaránico Estado de la Carolina, jamás faltó allí, jamás, la representacion parlamentaria, mas ó menos inspirada en lo que llama la tierra todo el conjunto magestuoso de los principios ingleses y la sabia division y separacion de los poderes públicos. Así, los diputados del comun se sobrepusieron á los representantes del monarca y la gobernacion de los pueblos por sí mismos entre vosotros fué una costumbre secular antes de ser un reconocido y consagrado derecho.

Abríanse vuestros cielos para dejar paso á todas las almas heridas por la reaccion religiosa, y que regocijadas volaban á buscar el abrigo de la libertad, como vuelan las alondras cantando á buscar el resplandor de la aurora. Los descendientes de aquellos náufragos salvados á la furia feroz del feudalismo provenzal; los discípulos de aquellos mártires traicionados en Constanza, y ofrecidos á la teocracia, de sacrificios humanos hambrienta como las antiguas divinidades antropófagas; las víctimas de los choques entre los privilegiados de la Iglesia anglicana y los demócratas del severo puritanismo; los valdenses recogidos en las cimas de los Alpes y acosados por el absolutismo de los Saboyas y la intolerancia de los Valois; los héroes de la Holanda republicana; los laemanes errantes en las orillas del Rhin, á quienes despojaran de sus bienes y de sus derechos las talas, quemas y asesinatos de las guerras religiosas; los cuákeros que empapaban sus almas en la luz del Dios cristiano como los planetas empapan sus senos en el calor de su sol central; todos los que habian sufrido en el Viejo Mundo por los nuevos ideales de la conciencia humana, iban allí, á la bahía de Hudson, á la ciudad de Filadelfia, al Estado de Pensylvania, llevando el poder creador por excelencia, el que identifica la tierra con el cielo, el poder moral de una vivificante y luminosa fé, cuya virtud levantaba las montañas como si les prestase las voladoras alas de las grandes ideas y convertia las piedras componentes de los calabozos antiguos en hombres como si poseyera el fabuloso don de los milagros. Así la gran revolucion, que funda el régimen parlamentario en las islas metropolitanas, y conjura la reaccion absolutista y jesuítica personificada por el postrero de los Estuardos; esa revolucion salvadora se consumia tambien allí, en el continente americano; y Boston la austera, encabeza dos grandes movimientos: en el siglo décimo-septimo, el nacional y británico que ha de quedar por su orígen y por su naturaleza reducido á la nacion y á la raza sajona, y en el siglo décimo-octavo el democrático y universal que ha de trascender á todo el planeta y ha de mejorar en mucho el estado y condicion de toda la humanidad.

Perdonadme, si movido por vuestra noble carta, héme parado á contemplar los factores históricos y los elementos espirituales, cuyas sabias combinaciones y mezclas compusieron esa grandiosa República. Antes de vuestra independencia, desde el gobierno religioso y gibelino de Masachussetts donde reinaban el espíritu y el pensamiento hasta el gobierno feudal y aristocrático de Maryland donde se enseñoreaban el privilegio y la fuerza; desde la oligarquía patricia de la Carolina hasta la democracia pura del Conneticut; desde los nobles anglicanos de la Virginia hasta los espiritualistas cuákeros de la Pensylvania; desde los holandeses de la Nueva Amsterdam hasta los sajones de la Flor de Mayo todos á una estaban por tradiciones seculares industriados en el arte difícil de gobernarse á sí mismos, y todos tenian seguros á la usanza británica el hogar de la familia consagrado por el poder de la costumbre y la representacion en corporaciones engendradas por la complexion y la historia de sus libres razas. Y es de notar cómo, en el siglo de la crítica y del escepticismo, cuando la ironía y el sarcasmo que acompañan á todas las decadencias, acompañaron á los reyes absolutos de igual suerte que la sátira latina á los emperadores romanos, y se quiso transformar el mundo con la duda que unos bebian á tragos en el alma del grande Voltaire y otros en el alma del grande Federico, vosotros ahí, llevabais á los bosques vírgenes la pureza religiosa de las catacumbas primitivas, dejabais en las horas de reposo el hacha que abatiera los altos cedros, para leer los libros que abatieran los falsos dioses; poniais sobre los explendores de la exuberante naturaleza americana los explendores del íntimo espíritu cristiano; y confundiais vuestras plegarias con el incienso de las selvas vírgenes y vuestros salmos bíblicos con el coro de las aves canoras, uniendo al frente de vuestra revolucion los dos luminosos dogmas que explican y llenan los mundos y los cielos; el dogma de la libertad del hombre y el dogma de la existencia de Dios.

Así nos admira y pasma toda vuestra revolucion, por el modo singular con que la guerra y la legalidad se compadecen y aman, apareciendo esta como el derecho en sí mismo y aquella como la fuerza del derecho. Así vuestros héroes se distinguen por la idealidad mas pura confundida con el sentido mas claro. ¡Qué inteligencia tan conspicua la inteligencia de Franklin! El resultado de sus profundas observaciones aparece como inspirada profecía. ¡Qué ministerio tan excepcional el ministerio histórico del fundador de vuestra República! El monolito donde reposan las cenizas de Napoleon el conquistador está hoy tan frio y tan solitario como un sarcófago de los reyes de Egipto, mientras el sepulcro de Washington aparece como un altar lleno de vida y de calor, donde arden las llamas de las ideas inmortales, que esclarecen las conciencias y animan á los pueblos. ¡Qué feliz union la del cuasi monárquico Hamilton con el cuasi revolucionario Madisson! Aquel llevó á vuestra política el sentimiento de estabilidad y llevó este á vuestra política el sentimiento de progreso. De conciliaciones entre tan opuestos elementos, de síntesis entre ideas tan contradictorias, de pactos entre la realidad y el ideal, surgió ese vuestro código político de antigüedad tan venerable, y de carácter tan sabio, que destruyendo la triste anarquía de los primeros tiempos de la Confederacion fundada en el ejemplo de los Estados holandeses, dió la unidad á vuestro pueblo y consagró los derechos de una verdadera democracia.

La sencillez sajona reaparece; y sobre su ingenuidad el puritanismo religioso pone las interiores libertades del alma. Nada de privilegios hereditarios, nada de cleros oficiales, nada de aquellas monstruosas instituciones de la conquista y de la guerra normandas sobrepuestas al carácter inglés: los derechos naturales tienen la misma antelacion en la sociedad que el alma y la naturaleza en nuestro ser; el Estado es como un organismo que aumenta las fuerzas del hombre; el gobierno sale del voto de todos y sirve de seguro para todos así á su propiedad como á su trabajo; el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial identifícanse de tal suerte por su orígen popular y su carácter republicano, que parecen la nacion misma en el pleno ejercicio así de su albedrío como de su conciencia; y desde la libertad religiosa hasta el sufragio universal, consagrando aquella la personalidad del individuo y esta la soberanía de la nacion, forman una República, que, verdadero Estado internacional, se ha extendido en la riberas del Mississippi y en las riberas del Amazonas; ha predominado en la bahía de Hudson y en el estrecho de Magallanes; ha constituido la Liberia de negros libres en la tierra de la esclavitud, en Africa y las Australias autónomas en la tierra de lo porvenir, en la Oceanía; ha despertado en el continente europeo á la nacion de las inspiraciones súbitas y de los apostolados sublimes, á Francia; y ha sido y es el ideal, por cuya victoria suspiran en toda la redondez del planeta.

La democracia europea, digámoslo sin empacho, no puede, no, emular á la democracia americana. Empeñada en combate á muerte con las instituciones antiguas, no ha sido la nuestra una democracia de derecho y de legalidad, ha sido una democracia de guerra y de violencia. Por el medio ambiante en que creciera, su complexion ha tomado un carácter revolucionario. Y la revolucion, como la guerra, puede ser un momento creador en los pueblos; pero no puede ser, no, un régimen definitivo y durable. Somos antes los cruzados de la libertad tormentosa que los ciudadanos de las naciones libres. Todos llevamos, como los católicos en el Concilio de Nicea consagrados, alguna cicatriz de las heridas abiertas por las monstruosas instituciones que hemos combatido; y todos tenemos, como los hijos de Israel bajo los sauces de Babilonia, algun idealismo, recogido en los Apocalipsis de la esclavitud, con que hemos, durante nuestras mocedades, soñado. Somos siervos redimidos, con los rencores y los hábitos de la servidumbre; maltrechos por los esfuerzos empleados en nuestra emancipacion. Y hemos sabido antes conducir el combate que aprovechar la victoria.

Bien es verdad que á esto han contribuido, en gran parte, nuestra monarquía y nuestra iglesia históricas, interrumpiendo aquella con su absolutismo patrimonial toda la tradicion democrática de nuestras Córtes y de nuestros municipios de la Edad Media é interrumpiendo esta con su absolutismo pontificio toda la tradicion parlamentaria de los concilios de Basilea y de Constanza. Hasta en la misma religion protestante, la Iglesia oficial se ha puesto de parte del privilegio contra la igualdad y de la reaccion contra el progreso. Exceptuando Zuinglio en Zurik, Calvino en Ginebra, Knox en Escocia; las demas Iglesias protestantes se han juntado á las tiranías civiles y laicas y han sido semi-imperiales con Melanthon en Alemania; monárquicas con Lutero en Sajonia, Hesse y Brandeburgo, aristocráticas y cuasi feudales con la clerecía anglicana en Inglaterra. Para romper el doble despotismo de nuestra iglesia intolerante y de nuestra monarquía absoluta hemos sido violentos y revolucionarios; por consecuencia poco demócratas, poco liberales, poco republicanos. Ved, pues, la diferencia entre los fundadores de vuestras y los fundadores de nuestras Repúblicas.

Los de aquí los mas eminentes, Cronwell, Vergniaud, Danton, Robespierre han tenido que exterminar, como los semi-dioses de las antiguas fábulas, á los monstruos mayores de la tierra; que levantan cadalsos por cuyas tablas sangrientas han rodado coronadas cabezas; que sostener porfías legendarias con supersticiones de duracion secular, desarraigando privilegios, cuyas raices formaban como el sobre suelo de la patria en su extension y en su arraigo; que levantar una sociedad democrática empleando las calcinadas piedras recien caidas de los palacios regios y de los castillos feudales entre las erupciones del universal incendio: y en su empeño, superior á las fuerzas humanas, han combatido mas que legislado, y puesto las necesidades de los combates sobre las naciones de lo justo, y servido y entregado á los reyes, y hecho matanzas como las matanzas de Setiembre, y dado golpes ilegales como los golpes contra el parlamento británico; y erigido dictaduras que intentaban dominar hasta las almas como la dictadura jacobina y llevado á la guillotina sin piedad á los cooperadores á la obra comun aunque hubiesen hablado con la elocuencia de los brizotistas y procedido con el rigor de los dantonianos: que nada tan horrible y tan peligroso como sacar de las entrañas de una sociedad organizada para el bienestar y el goce de unos pocos la libertad y el derecho de todos.

Vosotros mismos habeis podido probar en una esperiencia dolorosa esta verdad evidente. El partido liberal de Inglaterra, no habiendo logrado, ni bajo los Tudores ni bajo el primer Estuardo, establecer las libertades parlamentarias en las islas británicas, las estableció en la colonia Virginia. Y en ese territorio, ligado por la varia complexion de vuestros Estados, á las privilegiadas instituciones inglesas, brotó el árbol venenoso y maldito, que asombrára todo vuestro paraiso, el árbol de la servidumbre. Ninguna raza puede arrojarnos la primera piedra, cuando la historia delata con sus implacables noticias á la inmortal hija de Enrique VIII, á toda una Reina Isabel, como armadora de barcos negreros y mercadera piratesca de esclavos negros. Registrad vuestros analistas clásicos y encontrareis entre los primeros importadores de tamaña plaga moral y material en nuestro sacro suelo nada menos que á un sabio eclesiástico, y de la severa Iglesia de Boston.

Quién habia entonces de creer que los negros, cazados como fieras en los desiertos; conducidos por los mares en carnicerías flotantes, horribles ataudes de vivos; tratados como el tiburon trata la carne humana entre sus colosales quijadas; adscritos, animales de carga y de labor, á las fincas patricias; tenidos en menos estima que los perros de caza y los caballos de monta; se hallaban destinados á podrir las entrañas de la Confederacion como el feto muerto el seno que lo lleva, y á provocar bajo su látigo, desde su cepo, en su miseria, la mayor guerra vista en el Nuevo Mundo, la cual veló por algun tiempo la libertad y puso en peligro la obra de Wasingthon y redujo á territorios primitivos antiguos Estados autónomos como en demostracion de que ahí, cual aquí, las grandes injusticias históricas no pueden, no, extirparse y concluirse sino por terribles y radicales canterios?

Pero, concluida la esclavitud en América y concluido el absolutismo en Europa; sentir mio, se ha cerrado el período genérico de las revoluciones y abierto el período normal de la evolucion para toda la democracia en el mundo, si, en todas partes con la extraña y singularísima y considerable escepcion de Rusia. Las relaciones entre la Naturaleza y el Espíritu, entre la Sociedad y el Universo, aparecen cada dia mas manifiestas. Toda idea es un hecho psicológico; y todo hecho es una idea concreta. El infinito moral y el infinito material se compenetran como el oxígeno y la luz, como la luz y el calor. La Historia de la Filosofía confirma el apotegma hegeliano de que en ella se encuentra la Filosofía de la Historia. Como los cuerpos simples del mundo se mezclan y combinan con todos los organismos, las ideas fundamentales del alma se mezclan y combinan con todas las instituciones. Subsiste la fuerza en el Cosmos y subsiste la vida en las sociedades. No puede un átomo ser aniquilado y no puede ser una generacion destruida. La materia celeste se condensa en centros y núcleos como el espíritu humano en pueblos y naciones. Un planeta es mas habitable por las especies progresivas en el período de enfriamiento que en el período ígneo; y una sociedad es mas propia para las instituciones progresivas en el período de la evolucion que en el período revolucionario. Nuestros sentidos nos hacen creer que la tierra está inmóvil, como sobre una columna infinita, en el centro de los órbes; y nuestra ciencia nos hace ver que la tierra boga como un astro perdido en los áureos arenales de mundos y soles, á manera que la observacion diaria nos hace creer inmóviles las sociedades, si no se extremecen; y luego resulta que, á pasos lentos y apenas advertidos, se han acercado con tenacidad al cumplimiento de su divino ideal. Lo que es la irradiacion en el sistema solar, y la causa permanente en la ciencia geológica, y el enlace de los organismos en la tierra, y la série de las ideas en la lógica, y el progreso en la Historia, eso es la evolucion; la ley del alma y del Cosmos aplicada necesariamente á la política.

Hé ahí la única razon quizás por que creo merecer vuestro aprecio. Hace hoy once años me consagré con ahinco á convertir una democracia tan revolucionaria como la democracia española, en una democracia pacífica, ordenada, legal. Si este trabajo hubiera precedido al advenimiento de la primera República, no se malograra como se malogró tristemente la institucion por excelencia de la ley, de la libertad, y de la paz. Homenajes como el vuestro me alientan á contrastar las interesadas y maquiavélicas especies de la reaccion y las desinteresadas y locas especies de la demagogia empeñadas una y otra en confundir un cambio de método con un cambio de ideas y en demostrar que destruyo mi obra cuando la corrijo y perfecciono. ¡Ah! No sabeis cuánto me han confortado los anales de vuestra república; y cómo han sostenido en sus desmayos la voluntad y en sus perplegidades la conciencia.

Ya estoy tranquilo y creo servir en la medida de mis fuerzas á la humanidad y á la patria. Yo necesito de vosotros, pero vosotros no necesitais de mi, porque teneis cuanto yo quisiera para Europa, los derechos naturales, el sufragio universal, el Jurado popular, la República progresiva, y una Confederacion de Estados, que yo sustituiria con la Confederacion de Naciones, empezando por las dos que habitan la península ibérica, y concluyendo por las cinco ó seis que componen á las orillas del Mediterráneo y del Danubio, así en Oriente como en Occidente, el ilustre anficcionado de la raza latina. Amad vuestra libertad. A un mismo tiempo, en la primera mitad del siglo décimo-sexto, se reveló al mundo civilizado la existencia del territorio que habia de regir la triste autocracia moscovita y la existencia del territorio, que habia de regir el progresivo gobierno americano; á un mismo tiempo, en la segunda mitad del siglo décimo-octavo, los sucesores de Pedro el Grande organizaban su Imperio, los sucesores de los peregrinos organizaban su República: coincidencia inexplicable, ante la cual todos los reaccionarios, adolecidos y aquejados de una ceguera incurable, auguraron que aquel instrumento de despotismo, forjado para la guerra, en manos de razas tártaras, ansiosas de irrupciones, concluiria conquistando sin tardanza el Occidente y erigiendo á los Czares sobre las espaldas encorvadas de todos los pueblos á su poder esclavizados; mientras el instrumento de la libertad, vuestra democracia, forjada para el trabajo, en manos de pueblos individualistas é indisciplinados, concluiria perdiéndose pronto en horribles convulsiones y manchándose con eterna deshonra; pero Dios, cuya providencia traza sus órbitas á los hechos sociales, ha desmentido tan nefasto augurio, y nos ha mostrado la Rusia autocrática como la última y la mas zozobrante al par que la América republicana como la primera y la mas tranquila entre todas las naciones del mundo. Ufanaos de vosotros mismos, que conservais sobre las regiones de esa ilustre patria la libertad, la democracia, y la República.

Vuestro siempre.

Emilio Castelar.

Carta de Lima

Un buen amigo de *El Siglo* nos ha facilitado una carta que le dirijen desde Lima. Pertenece á una distinguida dama que nacida en la antes opulenta ciudad de los vireyes, lamenta las desgracias que hoy afligen á su patria.

El tono familiar en que está concebida hace mas interesante su lectura, por lo que hemos creido oportuno transcribir algunos párrafos.

Hélos aquí.

Lima, Diciembre 19 de 1881.

. . . .

Antes de ahora he pensado escribirle para comunicarle mis hondas penas y mis amargas impresiones. Mucho he sufrido, amigo mio! Las desgracias de mi patria las he llorado con mayor amargura que las mias propias: parece que el amor á la patria crece á medida que son mayores sus infortunios.

Yo me preocupo mas de lo que debiera por el porvenir de este desgraciado pais.

Aparte de las calamidades de la guerra, las que ya son grandes y sin remedio, veo otro mal aun mas terrible y peligroso para nuestra sociedad; este es el fanatismo religioso; verdadero cáncer social, tanto mas temible cuanto que se infiltra en la organizacion de las sociedades, sin sentirlo ni poderlo evitar. Yo creo que él puede traernos consecuencias mas fatales que todos los descalabros que hemos sufrido en la guerra; estos los podemos remediar á fuerza de trabajo y de honradez; para librarnos del fanatismo religioso que se ha apoderado de las sociedades y que es como una mano de plomo que comprime las inteligencias y detiene todo progreso, necesitaremos, tal vez, de grandes convulsiones sociales que nos costarán mucho trabajo y demandarán mucho tiempo. ¡Si viera Vd., amigo mio, cómo se han fanatizado mis paisanos!...

Yo soy aquí como planta exótica, que no tiene relacion ninguna con los demás. La falta de distracciones, de teatros, de periódicos, ha reconcentrado los espíritus de tal manera, que las señoras se han entregado al misticismo con un furor inusitado. Si esto fuera siquiera una idea religiosa, noblemente concebida, de aquellas que elevan el espíritu y desarrollan y perfeccionan los sentimientos del bien y de lo infinito; pero no es así, lo que aquí hay es una verdadera antropolatría, llena de todas sus ridículas pequeñeces: es un fetiquismo estúpido, que lejos de engrandecer el espíritu, lo empequeñece, llevándolo á concebir á Dios bajo la forma mas mezquina y contradictoria.

Los jesuitas se están apoderando de la enseñanza, lo que como Vd. sabe, será para nosotros de grandes y fatales consecuencias.

Ya puede Vd. calcular, mi buen amigo, cuán contrariada viviré aquí. El fanatismo se ha difundido hasta en los de....; no hablan ya sino de novenas y de santos. Mientras tanto, yo estoy pensando traducir del francés «El Citador». Este libro es una bala roja lanzada contra el fanatismo. Le agradeceria que me avisara Vd. si acaso está ya traducido este libro, pues en ese caso no haré la traduccion.

Tambien quiero molestarlo pidiéndole que cuando halle algo interesante en los periódicos, ya sean literarios ó políticos, me los mande; aquí vivimos ahora secuestrados y sin comunicacion ninguna. Crea Vd. que esto se lo agradeceré infinito. Yo siempre he tenido periódicos estranjeros, pero el cambio los ha encarecido á tal punto, que me he visto obligada á privarme de este entretenimiento.

Mi vida ahora es triste y aislada: vivo completamente entregada al estudio, pero sin gozar del principal placer que él proporciona, cual es la comunicacion con personas ilustradas; el estudio así, no puede darme mas que el triste placer de la meditacion.

. . . .

De la guerra no quisiera hablarle: ¿qué podria decirle que no fuera una relacion de desgracias y desastres? Hoy todas nuestras esperanzas están puestas en la incierta intervencion de los Estados-Unidos en las cuestiones que deben resolverse muy pronto. Le parecerá exajerado, pero es la verdad; si los Estados-Unidos nos pidieran en cambio de su proteccion, cuantas riquezas tenemos y cuantos bienes podamos poseer, todo lo cederiamos contentísimos con tal de que los chilenos no disfrutáran de lo que con tanta infamia pretenden robarnos. Esta no es opinion mia: es la voz unánime de todos los peruanos.

. . . .

M. C.

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO:—Navidad—Situacion de Irlanda—Reunion de los propietarios—Las suscriciones del lord mayor—Supresion de la liga de las mujeres—La obra de Inglaterra en la India—La Birmania—Corrupcion electoral—Los brillantes de lady Trevor—Los cables telegráficos submarinos—Reparticion de las obligaciones de la via férrea Minas y Rio—Una compañía para extraccion de diamantes en Minas Geraes—Nueva línea de vapores para la América del Sud—La compañía del Norte de Borneo—Catástrofe en Varsovia—Solidificacion del petróleo—Las finanzas turcas—El proceso de Guiteau—Post-Scriptum—Sir W. Harcourt—La catástrofe de Varsovia; nuevos pormenores—Nuevas medidas para Irlanda—Mejoras para la ciudad de Campos—El tratado de comercio con Francia—La Bolsa—El café.

29 de Diciembre de 1881.

(Continuacion)

Dije en una de las correspondencias anteriores que la suscricion de 400,000 £ en obligaciones de la via férrea de Minas y Rio habia sido cubierta cinco veces. Un suscritor envió una carta al *Times* en la cual se queja de no haber sido atendido en la reparticion de las obligaciones, aunque hubiese firmado por unas pocas de mil libras. Recibió del directorio una carta de pesar, en la cual se le comunica que habiendo sido crecidísimo el número de los suscritores que pagaron la suma total de la obligacion, no fué posible atender á los que se contentaron con la primera entrada. « Pero pregunta el corresponsal del *Times*: si la intencion del directorio era dar preferencia á los suscritores que entrasen luego con todo el dinero, ¿por qué no hizo esta declaracion en el prospecto que publicó, y porqué invitó al público á suscribir por entradas con fechas fijadas de antemano? » El corresponsal llama hácia este abuso la atencion de la comision de la Bolsa, en la esperanza de que no apoyará semejante práctica.

El redactor de la parte comercial del *Times* apoya la reclamacion de su corresponsal y declara que no es el único á quejarse. La comision de la Bolsa ya manifestó su reprobacion en casos semejantes.

Pero cuál es el remedio? preguntaré. Será difícil hallarlo. Los directores, corredores, etc., que están tras de la cortina, conocen luego por la afluencia de los suscritores, si las acciones ú obligaciones han de tener premio ó descuento, despues de la reparticion. En el primer caso se sirven á sí mismos de antemano, despues sirven á los amigos y conocidos. Tomadas todas las obligaciones, mandan á los suscritores genuinos una carta de pésame. Sin embargo, cuando la suscricion no corre bien, el directorio da á cada suscritor el total de lo que él pidió. Este total es á veces mayor del que el suscritor desea realmente obtener, porque no falta quien suscriba diez mil libras, por ejemplo, para tener tres ó cuatro. Si la suscricion corre favorablemente, el suscritor de las diez mil libras podrá tener mil ó cero; pero si el pedido es poco, tendrá que abrazar las diez mil libras.

Puede atreverse á decir que esta práctica represensible es adoptada por todas las compañías con rarísimas escepciones. La casa Rothschild tal vez sea la única que obra con escrupulosa lealtad. Acostumbra hacer la reparticion teniendo en cuenta los pedidos, y si favorece á alguno procura atender á los pequeños.

Se trata de organizar una compañía para la extraccion de diamantes en la provincia de Minas-Geraes, pero esa al menos no pide ni garantía de intereses del capital empleado, ni auxilio ninguno del gobierno imperial. Lo que pude recojer á este respecto es lo siguiente: Hay para vender aquende la sierra de la Esmeralda, en el rio de San Antonio, cerca de la ciudad de Conceiçao, una propiedad que contiene diamantes y que se halla casi en el centro del distrito diamantino. Es sabido que siguiendo para el Norte de Conceiçao, se llega al Serro y de ahí á la Diamantina.

Se va á reunir una cantidad de cerca de £ 5,000 para enviar el personal y material necesarios para explorar el rio San Antonio. Si la experiencia fuese feliz, se formará una compañía para comprar el terreno y explorarlo, siendo el precio ajustado antes de empezarse los trabajos. Se halla á la cabeza de este asunto uno de los principales [illegible] diantes de Londres.

Nueva línea de vapores para la América del Sud. El Lloyd austriaco piensa establecer una

AL COMERCIO

Participamos que de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en la Barraca Antigua Solís, Ituzaingó esquina 25 de Agosto, y que giraba bajo la razon de Guerra y Risso. La liquidacion de las cuentas pendientes queda al cargo de D. José M. Guerra.

Montevideo, Febrero 1.° de 1882.

Juan Y. Risso.—J. M. Guerra.

fl1.1mes

COLA JEMELA

Para pegar la porcelana, las vajillas de toda clase, las copas de cristal, etc., etc.

Esa cola impermeable, es la sola que resiste al fuego.

En venta por mayor y menor en la librería de Fermepin—255 calle 25 de Mayo. fl1.5

Liquidacion DE LA ANTIGUA FOTOGRAFÍA BATE Y Cª

TREINTA Y TRES, 180

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

La fotografía Bate y C.ª tiene el honor de prevenir al público de Montevideo en general y á su clientela en particular que desde esta fecha ha entrado en liquidacion.

La fotografía permanecerá á la disposicion del público y á la de su clientela hasta el 25 del presente mes, pasando esa fecha no se sacará mas retratos; para mayor comodidad del público la fotografía estará abierta desde hoy en adelante hasta la fecha en que se cierra de las 7 a. m. hasta las 6 p. m. y desde las 7 p. m. hasta las 8 ½ p. m. los dias de trabajo, y de las 7 a. m. hasta las 4 p. m. los domingos y dias de fiesta.

Las personas de nuestra clientela que quieran comprar los negativos de sus retratos estaran obli...

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y Cª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ANTES BUENOS AIRES 277 (PASIVA)

44

A LA FUERZA

NO HAY QUIEN RESISTA

Los bajos precios á que anuncian sus trabajos algunos de nuestros colegas, estableciendo así una competencia infundada con nuestra casa, nos obliga á hacer lo mismo, aunque nos veamos espuestos al sacrificio de nuestros propios intereses.

Doce años hace que las distinguidas familias de esta sociedad favorecen nuestro establecimiento, y es en obsequio á esa proteccion y para hacer frente á la guerra que se nos declara, que establecemos nuestros precios del modo siguiente:

Los retratos en tarjetas de	$ 6 á $	1.50
Gran tamaño álbum de	« 12 « «	3.00
Id id abrillantadas de	« 20 « «	8.00
Id id en tarjetas fantasía	« 24 « «	10.00
Id fantasía sin abrillantar	« 14 « «	5.00
Ultima novedad. tarjetas Panel para señoras y señoritas en trajes de baile de	« 30 « «	12.00

Fuera de estos, otros trabajos especiales á precio convencional, pero con 25 p. % menos que en cualquier otra parte.

Como ser grupos instantáneos, cópias de gran tamaño, por borrados que estén los originales desde $ 10 á $ 85.

En cuanto á los niños, ya sabe el público que nuestra casa es especial, lo mismo que para tomar retratos de señoras y señoritas en elegantes y simpáticas posiciones que hacen siempre ganar algo en la hermosura y belleza del original.

Fleurquin y C.ª, Calle Rincon 55.

f4.1 mes

PARA DOMINÓ

El mas completo surtido de rasos de colores y negros hemos recibido y lo ofrecemos á precios sin competencia.

Moaré — Negro y de colores entre ellos lila.

Surah — De todos colores.

Velo de monja — En seda: blanco, crema, rosado, celeste y granate.

Muselinas — Color rosa, celeste, lila, etc.

Flores doradas — y de otras clases.

Gasas de fantasía — con dorado y plateado: artículo que recomendamos especialmente por tenerlas de muchísimo gusto.

CORREA LUNA Hnos.

144 — CALLE CAMARAS — 144

f8.4.3ª páj

COMISION DE Fiestas del Carnaval

Encomendada á esta Comision por la Junta E. Administrativa la organizacion de la fiesta popular que se celebra en los dias de Carnaval y deseando dar la mayor lucidez al paseo del Corso ha resuelto:

Artículo 1.° El disfraz es completamente libre y gratuito.

Art. 2.° Toda comparsa deberá sin embargo inscribirse en el libro que al efecto lleva la Comision instalada en la casa que ocupa la Junta E. Administrativa, donde se les munirá del permiso gratuito y número del órden que llevarán en el Corso.

Art. 3.° Quedan obligadas asimismo todas las comparsas á asistir al Corso, incurriendo las que así no lo hicieren en una multa de $ 50 que se hará efectiva por la Policía.

Art. 4.° Se prohibe á las comparsas y á toda persona que haga uso del disfraz llevar trajes que imiten á las comunidades militar ó religiosa ú otros que sean ofensivos á la moral.

Art. 5.° Los contraventores á estas disposiciones serán penados por la Jefatura de Policía con una multa discrecional.

Montevideo, Febrero 8 de 1882.

f9.10 *La Comision.*

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PUBLICA

Llámase á propuestas por separado para la provision de artículos de almacen, carne, fideos, harina y sémola, para atender á la alimentacion de este Hospital de Caridad y dependencias, por todo el año de 1882, segun el pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta Secretaría: todos los artículos serán de primera clase y si así no fueren serán rechazados.

Las propuestas para cada ramo se presentarán en papel sellado y en pliego cerrado en esta Secretaría hasta las doce del dia 15 del corriente, las que vendrán acompañadas con su correspondiente garantía á satisfaccion de esta Comision y sujetas extrictamente al pliego de condiciones que han tenido á la vista los interesados.

La Comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar todas las propuestas si así lo juzgase conveniente.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados en la forma siguiente:

Para los artículos de almacen 1 p. m.

Para los artículos de carne 2 p. m.

Para los artículos de fidelería 3 ½ p. m.

—La razon que la Comision ha tenido para no aceptar el dia 25 de Enero próximo pasado las propuestas de almacen, carne y fidelería, ha sido porque no se presentó mas que una de la primera; las segundas no estaban sujetas al pliego de condiciones y la tercera porque no se presentó mas que una propuesta.

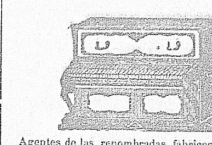
Montevideo, Febrero 1.° de 1882.

f2.11 *El Secretario.*

DEPOSITO DE PIANOS

DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES



MARÍTIMOS

Salidas de vapores

[illegible]

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

[illegible]

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

[illegible]

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Febrero á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Marzo á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y Burdeos.

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 — El agente, A. de la Noé.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan Grosfils

Saldrá el 19 de Febrero para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía. [illegible] Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga. Se asegura por cuenta de la Sociedad. Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 — M. Llamas y Ca.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves, saldrá el jueves 23 de Enero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy saldrá el miércoles 1.º de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá el martes 7 de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane saldrá el miércoles 8 de Febrero de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon saldrá el miércoles 15 de Febrero de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantandose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Mensagerias Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA HASTA NUEVA DISPOSICION

Salidas de Montevideo

Vapor **Villa del Salto,** los domingos, para Buenos Aires solamente.

» **Júpiter,** los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Villa del Salto,** los martes, para Buenos Aires solamente.

» **Cosmos,** los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Villa del Salto,** los jueves, para Buenos Aires solamente.

» **Rio de la Plata,** los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.

» **Onyx,** sin dia fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas pormenores, agencia, Zavala, 51.

El Agente.

7

Societa G. B. Lavarello y C.ª



SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. Bollero

Saldrá el 8 de Febrero, sin tocar en el Brasil, para Barcelona, Marsella, Génova y Napoles. Llevando carga, correspondencia y pasajeros. Por mas informes, ocurrase al único agente G. Lavarello, Misiones, n. 50. 6

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	Ville de Montevideo.
Pampa.	Ville de Buenos Aires.
Dom Pedro.	Ville de San Nicolás.
Porteña.	Ville de Rosario.
San Martin.	Ville de Pernambuco.
Belgrano.	Ville de Bahia.
Henri IV.	Ville de Rio Janeiro.
Sully.	Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

[illegible]

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de Montevideo

[illegible]

P. CHRISTOPHERSEN

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—10

[illegible]

Francisco R. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—10

[illegible]

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADOS DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—10

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—10

Eduardo Rovira y Medina con Adolfo Olivera Bueno; Juan R. Lopez con el banco Mauá y Ca.; Miguel Franceschi con Juan Griswald; Sociedad Crédito Hipotecario con Pedro Villemur; Banco Italiano con el concurso Mauá y ca.; Aniceto Zapata con el Banco Mauá y ca., (2); Pedro Reyes con el Banco Mauá y ca., (2); Manuel Sosa con Francisco Martinez; Birabén hnos. y ca. con Pedro Marquez; Galli y ca. con *El Heraldo;* Francisco Dachs con Alvareda y Lopez; Antonio Bonfiglio con Bayetto, Pastorino y ca.; concurso de Magnolfi y Muccio; Felipe Vigeuraux con Eduardo Hermida; Bayetto Pastorino y ca. con Antonio Bonfiglio y tercería deducida por Roberto Bottini.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—10

Sentencias interlocutorias—Test. Natalia Quiles de Blanes; Bartolomé J. Vidal; Pablo Crovetto.—Total 3.

Trámite—Test. Francisco Sartori; sucesion Vazquez y Neira con la de la Cruz Saavedra; test. Rafael Palomeque (incidente Artigas); test. Pedro J. de Queirhas; test. Juana R. de Silva; Hipólito Viñoli; Cárlos Turion con sucesion José Rovira; Dario Sarachaga con Graciano Olaverry; José Requena con Francisco Abreu; test. Felipe Carrillo; test. Fernando Menk; test. Justo Perez; Perez con Bordas y 3º. Antuna y Silveira; Miguel Gaetan con Justo D. Gonzalez; Ortencia Vandebelde con suc'on Martinelli; Manuel Zabala con concurso Julian Rosende; Perez con Borches y 3º. Auluns y Silveira; concurso Cristóbal Gianelli; Hipólito Viñoli; Susviela con Cabilla y tercería Ricciotti; sucesion Perez con la de Gonzalez; Ignacio Gillot con el Fisco (hacienda); Juan B. Perez (hacienda); Cipriano y José Pargas (hacienda);—Total 5.—Total de providencias 28.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—10

Sentencias interlocutorias—Manuel y Francisco Castro, disolucion de sociedad.

Trámite—Silverio Varsillad con Adelina Medina; Martin V. Perez con Francisco de la Serna; Juan Francisco Martinez con Pedro Iglesias; Concurso de Amant B. Roze; Sucesion de Juan Berges; Bruno Muñoz, mensura; Test'ría de Juan Lazcano, oficio; Test'ría de Vicente Mazaferro; Herederos Larravide con Lorenzo Santucho; Juan B. Musto con Castellá y Ca.; Sucesion de Guillermo Buzetti; Vicente y Sinforoso Lopez con sucesion Cames; Testamentaria de Miguel Paradella; Test'ría de Francisco Aguirre.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—10

(Empieza el turno el 6 y termina el 11)

Providencias de trámite—Barbara Gonzalez con testamentaria Serapio Nogueira; Susana S. Arbelech, testamentaria; José A. Bogarrin y Juana Tarria, testamentaria; Cárlos M. Escalada, cesion de bienes; Juan Bergés, intestado; Antonio Paz con Cornelio Pereira; Bernardina F. de Rivera, testamentaria; Felipe Oribe y [illegible]

[illegible]

Benito Sostalde, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—10

[illegible]

Nicolás Lenguas, actuario.

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

ANUNCIOS

REVISTA

HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue de Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.º) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envio hasta Montevideo ó otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jörgensen calle 25 de Mayo 224.



El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

CARNAVAL

EN LA POSITIVA SORPRESA

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 226

Se ha recibido un completo surtido de calzado para baile, zapatos de raso, botines de muaré, zapatos á lo Luis XV de pruuela blancos, punzóes, celestes y rosados, taco de 10 centímetros de alto, chinelas de colores, imperiales de raso coloradas, botas de prunela blanca, id de prunela celeste, punzó y rosada, zapatitos de fantasía, zapatillas de colores celestes, punzóes, coloradas y rosadas, zapatos de colores para caballeros.

10,000 clases diferentes gustos de botines, botas y zapatos. f3.15



PERFUMERIA ESS. GARDENIA

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS

MARCA DEPOSITADA — 21, boulevard Poissonnière, 21 — PARIS

DEPÓSITO EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERÍA, DROGUERÍA Y FARMACIA

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

COPIAS

DE ANTIGUAS FOTOGRAFIAS

Por borradas que estén y el tamaño que se desee, se hacen al carbon garantiendo un trabajo perfecto é indefinida duracion.

POR FLEURQUIN Y CIA.

CALLE RINCON, 55

f1.1m

Tram-via del Este

Se avisa á los señores accionistas de esta empresa, que desde el 1.º de Febrero se pagará un dividendo de 1½ p.% por accion, en la Estacion Central del Cordon desde las 2 p. m. hasta las 5 p. m.—Febrero 1.º de 1882.—*El Gerente.*

f2.8

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA TABLETA

CHOCOLAT MENIER de PARIS

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

EL MEJOR
ACEITE de OLIVAS

el Aceite virgen de Olivas (exprimido en frio)

DE LA CASA

Michel y Loques

de Vence, cerca de Niza (Francia)

Se vende en todos los buenos almacenes de víveres.

EXÍJASE LA ETIQUETA

MICHEL Y LOQUES

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ojo! Ojo! Ojo!

PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS

FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente, avisar al público del Uruguay que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, *grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas, una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos,* que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus librettos de instrucciones, un aviso en que se advierte al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus *productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de *los Estados Unidos de América,* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldora y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedente del citado país,* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero,* á las *madres de familia y otras señoras,* para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme

Su obsecuente servidor,

Tomás Holloway.

En venta: *Botica del Indio,* de D. Pedro Rey, calle 18 de Julio esquina Arapey.

Depósito general en la *Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Boticas de Cranwell, Romano y de P. Rey y Ca.*

Núm. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.º de Mayo de 1878. ag3.26.2ps.

LA
VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, París.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo:* DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL D.R DE JONGH

CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, COMENDADOR de NÚMERO de la ÓRDEN de ISABEL la CATÓLICA de ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA.

Reconocido por las autoridades médicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen

Contra la TÍSIS y las ENFERMEDADES del PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO de los NIÑOS, la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.

Se vende SOLAMENTE en botellas que llevan sobre la cápsula el sello y la firma del Dr DE JONGH y la firma de ANSAR, HARFORD & Co. — *Cuidado con las imitaciones.*

Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & C.º, 77, Strand, Londres.

Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Para Carnaval

En el Bazar Francés

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA CONVENCION

Encontrarán todo lo correspondiente para hacer y adornar vistosos trajes de máscaras.

Franjas—galones, encajes, trencilla, borlas, pajuelas, géneros dorados y plateados.

Ricos calzones de punto, blanco, azul, punzó, gris, rosado y color carne.

Estandartes—para hacer y adornar estandartes hay vistosas coronas, hojas de varias clases, cordones, gusanillo para bordar letras y atributos.

Trajes completos de cocineros.

Caretas y medias caretas de terciopelo y raso negro y de color.

Linternas venecianas, adornos y mil artículos de fantasía.

BAZAR FRANCÉS

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA CONVENCION

f1º.1 mes.dp ½

ALBUM

DE LA

República O. del Uruguay

PRESENTADO EN LA

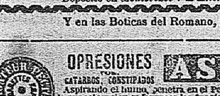
EXPOSICION CONTINENTAL SUD-AMERICANA

Publicacion de lujo con un mapa general de la República, de los quince Departamentos y cinco planos de Montevideo, correspondientes á los años 1723, 1789, 1803, 1859 y 1882.

Empezará á venderse en las principales librerías de Montevideo, desde el quince del corriente en adelante.

Montevideo, Febrero 1.º de 1882.

f1º.mes.dp ½



DRAGEES FORTIN con COPAIBA y BISMUTO

Estas GRAGEAS, admitidas en las Exposiciones de París y *privilegiadas,* curan rápidamente las Enfermedades contagiosas *las más rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los MÉDICOS las recomiendan así como la INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.

Depósito en *Montevideo:* DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PERFUMERIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS

GÉNEROS RECOMENDADOS:

ACEITE PHILOCOME	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
JABON DE TOCADOR	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO	de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE

Se venden en todas las principales Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1881.

49

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER es Desinfectado por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

Depósito general en PARIS: 21, rue du Faubourg-Montmartre

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.

ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

Depositarios en *Rosario, Montevideo:* DEMARCHI, PARODI y C.ª

Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



INJECTION BROU

HIGIENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (*Exíjase el método*). 40 años de éxito. *Paris,* en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

VERDADERO PURGANTE LE ROY
Liquido y en Píldoras

Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en los rótulos la firma Le Roy que se vé aquí.

Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY

51, RUE DE SEINE, PARIS

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril Uruguayo

DEL ESTE

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 24 del corriente, á las 3 de la tarde, en la calle Zavala, núm. 85.

El Directorio.

f10.11

La mejor Peptona
ES LA PEPTONA DEFRESNE

La única admitida en los Hospitales de Paris

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

AVISO AL COMERCIO

Sombreros

de JUNQUILLO AMARILLO, desde . . . . . . 2 fr. » de MANILA (todos géneros), desde . . . . . 2 fr. 50 EXÓTICOS (diversos segun las procedencias).

SS. PECOULT y BUFFET, Boulevard du Nord, 31, MARSELLA.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey, y C.ª

CUCHILLERIA DE JUAN CAVALIER

Esta antigua cuchillería se mudó de la calle Cámaras n. 119, á la calle Agraciada, n. 174, la cuadra frente á la capilla, donde encontrarán sus favorecedores y el público en general, un surtido completo y trabajos del ramo á precios equitativos.

Calle Agraciada, núm. 174.

e31.1m

ASMA

SE CURA POR LOS

Papel y Cigarillos de Gicquel

Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Vicios de la Sangre, Enfermedades cutáneas se curan con los BIZCOCHOS DEPURATIVOS del Dr OLLIVIER, los únicos que han conseguido la Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, y que siguen autorizados para el *Gobierno* despues de cuatro años de experiencias públicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de Paris. Curacion asegurada con este poderoso DEPURATIVO de los EMPEINES de las ULCERAS, AFECTOS REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.

24,000 Fr DE PREMIO

Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad. — CURA AGRADABLE, RAPIDA, INOFENSIVA, SECRETA, ECONÓMICA Y SIN RECAIDA.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo:* DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

H. G. FIENT

1, Moorgate Street Bldgs.

LONDON E. C.

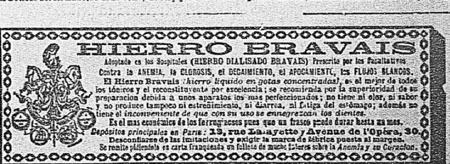
Comisionista de ventas de

MÁQUINAS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

y de toda clase de productos de las *primeras* fábricas de Inglaterra.

Valuacion gratuita. — Recibe consignaciones de los productos del país.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Prescrito por los Facultativos Contra la ANEMIA, la CLOROSIS, el DECAIMIENTO, el APOCAMIENTO, los FLUJOS BLANCOS.

El Hierro Bravais (*hierro liquido en gotas concentradas*), es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se recomienda por la superioridad de su preparacion debida á unos aparatos los mas perfeccionados; no tiene ni olor, ni sabor y no produce tampoco ni estreñimiento, ni diarrea, ni fatiga del estómago; además no tiene el *inconveniente de que con su uso se ennegrezcan los dientes.*

Es el mas económico de los ferruginosos pues que un frasco puede durar hasta un mes.

Depósitos principales en Paris: 13, rue Lafayette y Avenue de l'Opéra, 30.

Desconfiarse de las imitaciones y exigir la marca de fábrica puesta al margen.

Se remite pidiéndolo en carta franqueada un folleto de mucho interes sobre la *Anemia y su Curacion.*

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

RUBINAT

AGUA MINERAL PURGATIVA

La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, Superior á todas las Aguas minerales de Alemania.

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA CÓLICOS

EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT

[illegible]

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SEBASTOPOL

En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª y en las principales Farmacias y Droguerías.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN

15

LA

DESHEREDADA

POR

B. PEREZ GALDOS

Si se sabria los motivos de esto. Doña Laura, que gustaba de meterse á descifrar los designios del Ordenador de todas las cosas, decia que este habia mandado á aquella muchacha á su casa, como una plaga de Egipto, para probar su paciencia.

En suma, Isidora se quedó sin un cuarto, y su tio el Canónigo mostraba la mayor pachorra del mundo para enviarle fondos. ¡Ay! esa gente de provincias cree que una onza es un millon. ¡Un mes llevaba la pobre de grandes apuros, haciendo diligencias inútiles en pro de su hermano, que en la cárcel seguia, y privado de todo, viendo tantas cosas bonitas sin poderlas comprar! Cumplido el vencimiento del hospedaje, no solo no pudo pagar el dinero del gabinete ni los ocho reales de la comida, sino que, por añadidura, tuvo que pedir prestada cierta cantidad á doña Laura. [illegible]

[illegible]

...habia hecho de este un esclavo sumiso. Semanalmente la engrasaba con cariño, la recorria con una especie de interés fraternal, para ver si alguna parte ó miembro de ella necesitaba reparacion y todos los dias cosia en ella con presteza increible. Cuando llegaba la hora del reposo la cubria y abrigaba bien para que no le cayese polvo. Entre las dos costureras, una de hierro y otra de carne, hacian los pespuntes mas preciosos, largos ó menudos, segun fuera menester. Ademas de esto, Emilia, á quien inspiraba sin duda el espíritu venturoso de Elías Howe, dominaba los mecanismos auxiliares para hacer dobladillos, encaretar, marcar y coser bastillas.

D. José conocia regularmente la máquina (que era la *Canadiense* de Raymond) y sabia prepararla; pero aunque sus hijas y su mujer le apremiaban á todas horas para que cosiese y las ayudase, él no se daba á partido, bien porque le pareciera impropio de varon aquel trabajo, bien porque creyera (y esto es lo mas probable) que una cuenta bien llevada aprovechaba á la familia mas que todas las costuras del mundo. A él no le sacaran de apuntar números, de leer *La Correspondencia,* hacer cigarrillos y charlar. Todo lo demas era ocupacion denigrante. Una noche de verano sin embargo, en que estaba toda la familia reunida en el comedor, como de costumbre, D. José empezó á mover la máquina.

«Papá,—le dijo Emilia,—ya que no nos ayuda usted, al menos enseñe á coser á Isidora.»

D. José queria tanto á su ahijada y gozaba tanto en verse próximo á ella, que aceptó gozoso. Las primeras esplicaciones tuvieron poco éxito. Isidora no podia comprender aquel endiablado mete y saca del hilo superior, que por tantos agujeritos tiene que pasar hasta que lo coge en su pico horadado la aguja, y empieza, debajo de la placa, la rápida esgrima con el hilo inferior. [illegible]

¡Qué lástima que Isidora no tuviera su espíritu aquella noche en disposicion de atender á las sabias enseñanzas de su padrino! Estaba aburridísima. Habian pasado tres meses sin que su situacion variara sensiblemente. [illegible]

...ba toda esperanza de arreglo satisfactoriamente. A estos motivos de pena añadia la de Rufete el ningun adelanto que en tantos dias habia tenido el principal y mas interesante negocio de su vida, con mas otras cuitas, sobre las cuales, por tenerlas ella como en delicado secreto, no nos atrevemos á aventurar palabra alguna. Tan distraida estaba, de tal modo se la escapaba el pensamiento para entregarse á su viciosa maña de reproducir escenas y hechos pasados, presentes y futuros, el habla y figura de distintas personas, que no atiende á la leccion mas que con los ojos y con un mutismo respetuoso, que Relimpio tomaba por la mejor manera, de atencion posible.

Empezaba el verano. El comedor, que era pieza espuesta al Poniente, estaba caldeado como un horno. Emilia y Leonor hilvanaban junto á la mesa, ya despojada de manteles, á ratos silenciosas, á ratos charlando por lo bajo sobre cosas que las hacian reir. D.ª Laura habia abierto la ventana, que daba á un denegrido patio, por donde subia el vaho infecto de una cuadra de caballos de lujo instalada en el fondo de él; y depositándose en un sólido sillon que como señora gruesa, tenia para su exclusivo uso, se quedó dormida. En la misma mesa, y en el lado opuesto al ocupado por las dos hermanas, tenia Relimpio, máquina y discípula, y sobre aquel círculo amoroso de confianza y trabajo derramaba una colgada lámpara su media luz, tan pobre y triste, que los que de ella se servian no cesaban de recriminar á aquel astro, achacando su falta de claridad ya á la escacez de petróleo, y á la falta de mecha, ó bien á lo mal que la preparara la moza. [illegible]

«Ahora voy á enseñarte á llenar una canilla,—decia don José.—¿Ves este carretillo de acero que saco de la lanzadera? Pues hay que llenarle de hilo, para lo cual se pone aquí, y con el mismo volante de la máquina se le hace dar vueltas y...»

Isidora fijaba los ojos en la operacion; pero ¡cuan lejos andaba su pensamiento!

«¡Qué triste vida!—decia para sí. La deshonra que ha echado Mariano sobre mí me impide reclamar por ahora nuestros derechos... Parece que Dios me desampara... Una persona me demostró interés. ¿Por qué no viene á verme ya? ¿Qué ha pasado? ¿Qué piensa de mí?...

—Ahora, ya que tenemos la canilla bien repleta de hilo la metemos en la lanzadera. Ajajá. Fíjate bien en la maña con que hay que ponerla. Pif, ya está. Ahora viene lo mas delicado. De esto depende el coser bien ó el coser mal. Atiende, hija; pon aquí tus cinco sentidos. Hay que pasar la punta del hilo por estos agujeritos, ¿ves?

—Será preciso que yo le escriba. No me recomendó mi tio á él y á su padre...? Pues le escribiré. Así no puedo vivir. ¡Qué triste es el verano en esta tierra! Toda gente elegante se va, y yo me quedo sola, sin amigos, ni amparo...

—Cojo la punta del hilo, sacándola, por la izquierda de la canilla, la meto con mucho cuidadito, por el primer agujero, pif, ya está. Mira... Ahora mi señor hilo tiene que meterse por el segundo agujero, pif. Muy bien, y despues allí va por el tercero. En seguida... que no se te olvide esta particularidad..... el hilo pesa por debajo de la uncella y ya está. Ahora pongo mi canillita en su puesto, engancho el hilo de abajo con el de arriba, para lo cual basta dar una vuelta, y..... adelante con los faroles. Niñas, tela.

—Hace cerca de veinte dias que no viene á verme? ¿Se habrá ido á veranear sin despedirse de mí..... Creerá que soy una impostora.....? Esta idea me mata.

—Ahora bajo mi pi-atela, acorto el punto dándole una vuelta al tornillo..... atiende bien......y despues de aflojar un poco el hilo superior, empiezo. Anda, maquinita, que á casa vas.....

—¡Qué idea me ocurre! Iré á su casa..... No, eso no debe ser..... Le escribiré con cualquier pretesto..... Quizás no sea preciso.....; El corazon me dice que vendrá mañana..... ¡Oh! Dios de mi vida, si viniera.....

II

Doña Laura dió varias cabezadas, y entre dormida y despierta, esclamó con ira: «Siempre mirándote al espejo.»

—Mujer,—dijo riendo D. José sin dejar su obra—si no me miro al espejo, si estoy cosiendo.....

Las niñas se sonreian. Algo azorada doña Laura, despertaba del todo y decia: «No, no estaba dormida. Yo sé lo que me digo.»

Habia en el comedor un reloj de pared que era el Matusalen de los relojes. Su mecanismo tenia, al andar, son parecido á choque de hueso ó baile de esqueletos. Su péndulo descubierto parecia no tener otra mision que ahuyentar las moscas, que acudian á posarse en las pesas. Su muestra amarilla se decoraba con pintada guirnalda de peras y manzanas. De repente, cuando mas descuidada estaba la familia, dejó oir un rumor amenazante. Allí dentro iba á pasar algo tremendo. Pero tanta fanfarronería de ásperas ruedas se redujo á dar la hora. Sonaron once golpes de cencerro.

Doña Laura se levantó y las niñas dejaron la costura. La criada tomó el dinero de la compra. Isidora desapareció, mientras Emilia guardaba la máquina. D. José tenia la costumbre de acostarse una hora mas tarde que su señora y niñas, y esa hora la empleaba en leer *La Correspondencia,* deleite sin el cual no podia pasar, y despues en hacer cigarrillos de papel, valiéndose de un aparato muy conocido, el cual es un cilindro de madera lleno de agujeritos, donde se introduce el papel diario, y se cargan y atacan despues de picadura. Echóse al cuerpo el periódico, leyendo con estremada atencion las conferencias de hombres políticos, y repasando al fin los muertos y los anuncios. Luego, mientras atarugaba la máquina de pitillos, meditaba sobre los sucesos del dia y sobre política general. No carecia de convicciones arraigadas en materia de gobernacion del Reino. Declarábase enemigo de todos los partidos; sostenia que todos los españoles debian unirse para bien de la patria, y que entonces se acabarian las trapisondas y las revoluciones. Tenia por las glorias de su patria un entusiasmo ardiente. Tres cosas le indignaban: 1.ª Que los Ingleses no nos devolvieran á Gibraltar. 2.ª Que los ministros tuvieran treinta mil reales de cesantía. 3.ª Que no se hubiera levantado un monumento á Mendez Nuñez. En aquellos tiempos el repertorio de sus ideas se habia enriquecido con una, muy firme, que no cesaba de manifestar en todas las ocasiones. «Nada, nada,—decia,—este D. Amadeo es una persona decente.»

Cuando el reloj dió las doce, retiróse D. José dejando *La Correspondencia* sobre la mesa, para que la leyera Melchor, que entraba siempre al rededor de las dos. Mucho sorprendió á Relimpio, cuando se acercó al lecho conyugal, ver á su cara mitad todavía despierta.

«¿Estás en vela, chica?—le dijo quitándose su gorrete.

—Acabo de leer el periódico... ¡qué cosas pasan! ¡Cómo marean á ese pobre señor! Yo sigo en mis trece; sostengo que don Amadeo es una persona decente.

—Déjame en paz. Contenta me tienes. Estoy desvelada pensando en esa... Valiente mosca se nos ha posado encima.

—Quiá, quiá, mujer. Es una huérfana...

—¿Es mi casa hospicio? Nos va á arruinar esa... Dios me perdone el mal juicio: pero creo que va á acabar mal tu dichosa ahijada. No le gusta trabajar, no hace mas que emperifollarse, escribir cartas, pasear y lavarse. Eso sí; mas agua gasta en un dia que toda la familia en tres meses.

—Quiá, quiá; déjale que se lava. Pues bien trabaja. Esta noche ha tomado con tanta atencion y empeño la leccion de costura, que dentro de poco coserá en máquina mejor que yo.

—Eres un bobo, Relimpio. Esa dicha tendrá mal fin. ¡Y qué humos, bendito Dios, qué pretensiones! ¡Y qué morros nos pone á veces, despues que la estamos manteniendo! Hay que echarle memoriales algunos dias para poderle hablar.

—Es una huérfana. ¿Crees tú que el Canónigo la desamparará? No, yo no lo creo.

—Fíate del Canónigo y no corras. Lo mas gracioso... no sé cómo me rio, es que ella está echando bischcas...chispas de rabia porque no puede gastar en Vamos, que si ella tuviera dinero, gastaría un lujo asiático y tendria lacayos colorados como ese Rey...

—El cual, la verdad es por delante, es la persona mas decente...

—Ay, Isidorita, Isidorita, me parece que Vd. es una buena pieza, y el dia menos pensado la voy á plantar á Vd en la calle.

—¡Laura!—exclamó tímidamente don José, ya acostado.

—Quita, quita. Fuera moscones. No nos faltará quien ayude á pagar el alquiler. No quiero líos en mi casa.

—¿Líos...? ¡Quiá!

—Líos, sí; ¿pues qué quieren decir las visitillas del marqués de Saldeoro? ¿Sabes quién es ese danzante?

—Una persona decentísima, un caballero, un joven...—murmuró Relimpio principiando á aletargarse.

—Sea lo que quiera, esas visitas me apestan. Esta es mi casa para estas cosas, señorita doña Isidora. Tú, Relimpio, como eres tan alma de Dios, no te fijas, yo sí. Ese marquesito, ó lo que sea, vino aquí un dia y estuvo de visita con ella un cuarto de hora. Volvió á la semana siguiente, y la encerrona fué mas larga, ¿te enteras? Despues siguió viniendo cada tres ó cuatro dias. ¡Oh, cómo se le conoce en la cara á esa bergante, cuando le espera, cuando tarda, cuando no ha de venir! ¡Tú eres un simple!, no te enteras de nada. Yo me he puesto detrás de la puerta á escucharles, y les he sentido charlar muy animadamente; pero no he podido entender una sola palabra. Les he oido reir, sí, reir mucho; pero ¿de qué...? Aquí hay algo, Relimpio, aquí hay algo.

D. José, que ya estaba, si no enteramente dormido, á punto de llegar á estarlo, murmuró claramente estas dulces palabras, que salieron de sus labios envueltas en una sonrisa:

—¡Y qué guapa es...!

—Quita allá, quita, esperpento. Contenta me tienes.

—Nada, mujer, decia que don Amadeo es una persona...

—Quita, quita...!

—Quiá, quiá...!

III

Las relaciones de Isidora con la hija de su padrino, si cordiales al principio de la vida comun, fueron enfriándose poco á poco. Isidora no disimulaba bien su idea de la inferioridad de Emilia y Leonor, ya en posicion social, ya en hermosura, buen gusto y manera de presentarse. [illegible]

Algo de verdad habia en esto. Isidora tenia maestría singular y no aprendida para arreglarse. Con ella habia nacido, como nace con el poeta la inspiracion, aquella facultad de sus ojos para elegir siempre lo mas bello; sorprender lo armónico, elegir siempre de un modo magistral, así como aquella destreza de sus manos para componer por sí misma cualquier adorno.